EL GOBIERNO ARGENTINO TRATA DE OBTENER UN EMPRESTITO EN LONDRES

LONDRES, Septiembre 11. — Se tiene entendido que la suscripción al Empréstito Argentino del cual corresponde a Londres 4.500.000 libras esterlinas, prosigue en forma satisfactoria.

El empréstito está siendo cubierto previamente por un sindicato al cuatro y medio por ciento para la conversión de los bonos del cinco por ciento existente. El Mercado de Empréstitos Extranjeros estuvo hoy muy animado comprándose bonos del Gobierno Argentino. Se considera un empréstito puramente de conversión que no estaría destinado a facilitar nuevas sumas a la Argentina.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — El Ministro de Hacienda ha manifestado que eran exactas las informaciones publicadas en el exterior y que hacen aparecer a la Argentina como contratando un empréstito con un consorcio de bancarios ingleses, existiendo únicamente diferencia en lo que concernía al monto, el cual alcanzará aproximadamente a los 10.000.000 de libras esterlinas y no a los 4.500.000 que se había anunciado desde el exterior.

También manifestó que esa operación es una parte del plan que se habría propuesto el Gobierno Argentino de restauración económica, ya que la finalidad de aquella operación era la conversión de una parte de la deuda pública externa con lo cual se obtendrán grandes beneficios para el país por la reducción del tipo de interés.

Valor del Peso Argentino

100 DOLARES	$ 343.29
1 LIBRA ESTERLINA	„ 17.16
100 FRANCOS	„ 22.89
100 PESETAS	„ 47.41
100 LIRAS	„ 29.79

El Orden

AÑO VII

SANTA FE, Miércoles 12 de Septiembre de 1934

Servicio Telegráfico de la United Press.

Nro. 2394

EN DICIEMBRE HABRA ELECCIONES EN TUCUMAN

Proceso a una Condesa

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — El Juez Dr. Ceballos en un fallo rechazó la acusación del Fiscal que pedía seis años de prisión para Ana Limbert de Ratch, titulada Condesa de Von Der Goltz y para su secretaria López Silva.

La acusada cometió estafas contra destacados miembros de la sociedad porteña.

El Intendente de Tucumán delegó el mando

TUCUMAN, Septiembre 11.— Por encontrarse enfermo de cuidado el Intendente Municipal señor Manuel Martínez, delegó sus poderes en el presidente del Concejo Deliberante.

HOY PARTIRA PARA ESE ESTADO EL INTERVENTOR

Se entrevistó con el Presidente y con el Ministro Melo

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — El Interventor en la Provincia de Tucumán, General Solá, celebró una prolongada entrevista con el Presidente Justo y con el Ministro del Interior doctor Melo, acerca de la fecha en que deberán efectuarse las elecciones para renovación de los poderes en el mencionado Estado.

Se asegura que se ha fijado la fecha del primer domingo del próximo mes de diciembre para que se efectúen los comicios de referencia.

El General Solá partirá hoy para aquel Estado con el objeto de dar comienzo a las tareas de organización de esos actos, con los cuales pondrá término a su gestión como Interventor.

EL ASALTO AL TREN SE ESTA INVESTIGANDO

EN RIO CUARTO (CORDOBA) DETUVIERON A UN SUJETO SOSPECHOSO

RUFINO, Septiembre 11. — La policía de la ciudad de Río Cuarto detuvo ayer al sujeto Eusebio Alcaraz, por suponérselo complicado en el asalto al tren cometido entre esta localidad y la de Viveros.

Este sujeto fué sometido durante el día de hoy a un interrogatorio negando toda participación en el hecho.

8 PRESOS SUBLEVADOS FUERON CONDENADOS

HAN SIDO CONDENADOS AYER POR EL JUEZ QUE ENTENDIO EN EL SUMARIO

BUENOS AIRES Septiembre 11. — El Fiscal Doctor Etchegaray ha producido dictamen en el proceso seguido contra los presidiarios que participaron en la tentativa de sublevación de presos el 15 de noviembre en la Cárcel de Encausados.

Solicita se le aplique a José Baldi o Cino Zatti, 15 años de prisión, Luis Giménez 9 años; David Villani 9 años; Angel Moure, 10 años; Ramón Pereyra, 13 años; Luis Guido, 10 años; Eliseo Gómez 8 y Pedro Sánchez 15 años.

LOS INDIOS CHURPIES ASALTARON EN FORMOSA

SE CREE QUE SON DIRIGIDOS POR DESERTORES DE LOS EJERCITOS QUE LUCHAN EN EL CHACO

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — El Ministerio de Guerra ha dado un comunicado expresando que las tropas destacadas en Formosa, han hecho saber que el 5 del corriente los indios Churpies pasaron a territorio argentino, asaltando la población de Florentina Carabajal que se encuentra próxima al paso de las Chinas. En este asalto resultaron muertas y decapitadas la mujer Laura Salustiana Rojas y dos criaturas de 3 y 4 meses de edad.

Comunican asimismo que en el tiroteo sostenido por patrullas del Regimiento de Gendarmerías con diez indios precedentes de la Banda del Norte, del Río Pilcomayo, resultó herido el soldado voluntario Ernesto Larrosa.

Estos indios se presentan en grandes masas y bien armados y son capitaneados al parecer por desertores de los ejércitos beligerantes.

Ante estos hechos el Ministerio dispuso el envío de un escuadrón con el propósito de desarmar y reducir a los indios.

Instrucciones al Embajador en Asunción

BUENOS AIRES, Septiembre 11.— La cancillería envió instrucciones al ministro argentino en Asunción para que obtenga del gobierno del Paraguay la adopción de medidas para desarmar a los indios que asaltaron la localidad de Florentino Carabajal.

La Langosta en Córdoba

CORDOBA, Setiembre 11. —Una manga de langosta de tres leguas cuadradas ha destruido el 50 por ciento del lino y trigo de una vasta zona agrícola situada en los distritos Corralitos y Almafuerte.

Se han adoptado medidas a fin de impedir que continúe la destrucción de los sembrados.

Se presentó detenido el Dr. de la Fuente

ROSARIO Septiembre 11. — Se presentó detenido ante el juez doctor Suárez, el ex vice gobernador de la provincia doctor Elías de la Fuente, que estaba sindicado como miembro de la Junta Revolucionaria que dirigió el movimiento del 29 de diciembre último.

Después de prestar una amplia declaración fué puesto en libertad.

Un Depósito de Armas se Encontró en España

AL EFECTUARSE UN ALLANAMIENTO FUERON DETENIDAS 23 PERSONAS

MADRID, Septiembre 11. — Un guardia civil descubrió en un pueblito de Oviedo un importante depósito de armas y municiones.

Al efectuarse el correspondiente allanamiento fueron detenidos 23 complicados, incluso el Alcalde del pueblo que es de tendencia socialista.

DIA DEL MAESTRO

En las escuelas de Buenos Aires no hubo clases

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — Con motivo de celebrarse hoy el día del Maestro, hubo solamente una hora de clases en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

En el transcurso de las cuales se les explicó a los alumnos el significado de la fecha que se conmemoraba.

Llegó a Natal el avión Cruz del Sur

RIO DE JANEIRO, Septiembre 11. — El capitán Bonnot, piloteando el avión Cruz del Sur llegó a Natal, procedente de Dakar.

Fueron detenidos varios obreros textileros

SAYLESVILLE, (Rhode Island), Septiembre 11. — Un delegado del sheriff hizo fuego contra un grupo de huelguistas textileros, cuando intentaban asaltar las puertas de una fábrica resultando tres hombres y dos mujeres heridas.

Se solicita la detención del Jefe de la Oficina de Correos

CORDOBA Septiembre 11. — El inspector de Correos de ésta ha pedido la captura del Jefe de la oficina de Holmberg, señor Anselmo Mercau, acusado de graves irregularidades en la administración de fondos.

Teddy Iarozz se adjudicó el campeonato mundial medio pesado

PITTSBURG, Septiembre 11. — Teddy Iarozz se adjudicó el campeonato mundial de peso medio pesado al derrotar por puntos a Vince Dundee.

No se quiere entregar a Cuba al ex-Presidente Machado

LA HABANA, Septiembre 11. — Se anuncia oficialmente que el Gobierno de Santo Domingo ha denegado la extradición del ex presidente Gerardo Machado.

Los Aviones de Bolivia

Se han presentado pruebas en Estados Unidos respecto a sus ventas

WASHINGTON ,Septbre. 11.— La "Curtiss Export Corporation" ofreció el cinco por ciento al Director General de Tesoro de Bolivia durante el año 1933, sobre todos los aviones que fuesen comprados, según pruebas presentadas ante la Comisión Investigadora del Senado.

Hoy se tratará la cuestión de los armamentos

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — En la sesión que mañana deberá celebrar la Cámara se tratará como único asunto el despacho de la Comisión Especial que estudió el cumplimiento de la ley de adquisición de armamentos.

Se presume que asistirá una gran cantidad de público.

Temen Los Comunistas

A un pustch de los nazis alemanes en el Sarre

GINEBRA, Septiembre 11. — El frente único de los Socialistas-Comunistas del Sarre, ha enviado una carta al Consejo de la Liga pidiendo protección contra el peligro de un pustch del partido nazi para invadir el Sarre.

El Senado Nacional Sesionó Ayer Tarde

Continuó considerando la ley de "Amparo a la prensa"

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — El Senado inició su sesión con 16 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Roca.

Por secretaría se dan cuenta de los asuntos entrados.

De inmediato la Cámara prosiguió el tratamiento del despacho de la Comisión Especial en el proyecto llamado de "Amparo a la Prensa".

El senador Palacios prosiguió expresando su disidencia al proyecto en discusión.

Comenzó su disertación de hoy con el decreto de 1832 que prohibía establecer imprentas públicas y editar periódicos por Rosas. Luego se refiere al significado y la trascendencia que tuvo la batalla de Caseros, en que fué vencida la dictadura.

Pasó revista al movimiento de septiembre de 1852 y recordó que en virtud de haber quedado separada de la Confederación la Provincia de Buenos Aires, se dictó una ley de Prensa en 1857 la que fué considerada por Aristóbulo del Valle como ley de reacción y de partido. Esa ley — agregó Palacios — al poco tiempo cayó en desuso.

Rectificó luego al miembro informante en su interpretación de la Convención del 70 y 71, dialogando en algunos pasajes con el miembro informante quien aclaró algunas de sus palabras.

Luego la Cámara pasó a cuarto intermedio cuando eran las 19.25 horas reanudándose quince minutos después y prosiguiendo Palacios con su documentado discurso en defensa de la libertad de Prensa, Continuó ocupándose con acopio de antecedentes citando leyes y referencias acerca de la Convención del año 1871.

También se refirió a los fallos reiterados de la Suprema Corte de Justicia respecto a los delitos de imprenta.

Cuando comenzó a referirse al artículo 14, incorporado al Código Penal en el año 1921, referente a la aplicación de las penas por calumnias, cuando se cometieran en la Capital o Territorios, el presidente expresó que Palacios había hablado cerca de cuatro horas y que como consecuencia debía encontrarse fatigado y no habiendo número en la casa invitaba a la Cámara a pasar a cuarto intermedio siendo las 20.20 horas.

No Aceptó la Intervención

El ingeniero Federico Alvarez de Toledo

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — Se informa que el ingeniero Federico Alvarez de Toledo no aceptó el cargo de Interventor del Radicalismo en la Provincia de Entre Ríos, que le habría ofrecido el actual Presidente del Partido, Dr. Güemes.

Se entregó a Mussolini el memorandum de Alemania

ROMA, Septiembre 11. — El representante alemán Von Hassel, entregó a Mussolini el memorandum que expone el punto de vista alemán sobre el pacto oriental.

La Investigación Por El Incendio Del Buque

PRESTO DECLARACION EL PRIMER MAQUINISTA DEL "MORRO CASTLE"

NUEVA YORK, Septiembre 11. — El primer maquinista del vapor "Morro Castle", al declarar ante la Comisión Investigadora del siniestro, dijo que abandonó el buque media hora después que se había tocado la señal de alarma, por el incendio, acompañado de 30 tripulantes y llevando solamente un pasajero en el bote salvavidas.

Como se le pidió que explicara su conducta, dijo que no había otros pasajeros visibles cerca del bote salvavidas.

Fué elegido un candidato a Presidente en Bolivia

LA PAZ, Septiembre 11. —El Partido Liberal ha elegido a Juan María Zalles, candidato a la presidencia de la República.

Se Trata la Nota que Se Enviará a Rusia

Con ese objeto se reunieron en Ginebra los delegados de Italia, Suecia e Inglaterra

GINEBRA, Septiembre 11. — En la residencia del delegado Benez, se reunieron esta mañana los delegados Simmons, Massigli y Sandler, tratando la forma de invitación que será sometida a Moscú.

La invitación que se enviará a Rusia se hará conocer por intermedio de Barthou al Gobierno de Francia, con el objeto de evitar cualquier objeción que pudiera hacer Rusia a la invitación.

NO SESIONO EL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, Septiembre 11. — Debido a que no hubo quien niciera uso de la palabra, la Asamblea de la Liga aplazó la sesión plenaria que debía verificarse esta tarde.

UNA HUELGA EN ESPAÑA

La declararon varias organizaciones obreras

BILBAO, Septiembre 11. —Se asegura que las organizaciones obreras han acordado una huelga general que se declarará a medianoche en protesta por encarcelamiento de varios de los concejales por desacato a las órdenes impartidas por el gobernador.

Fueron destituídos varios Alcaldes

OVIEDO, Septiembre 11. —El gobernador ha dictado un decreto por él ha destituído a todos los alcaldes socialistas de Asturias, que en total suman 30.

LA ARGENTINA HABRIA AYUDADO AL PARAGUAY

WASHINGTON, Septiembre 11. — El señor Wesbter, que desempeña el cargo de Vice-Presidente de la Compañía Curttis Wright presentó a la Comisión Investigadora del Senado de E. Unidos cartas en las que se prueba que la Argentina ayudó al Paraguay en el año 1933 en forma moral y material. Agregó el mencionado funcionario que por esa causa Bolivia se vió obligada a buscar ayuda en la Standart Oil o en las naciones más ricas que quisieron ayudarla para seguir la guerra en el territorio chaqueño. Estas declaraciones han causado gran sensación en todos los círculos diplomáticos.. — U. Press.

LAS DECLARACIONES DEL EX - PRESIDENTE ALVEAR

La máxima autoridad del radicalismo nacional, Dr. Alvear, ha hecho al corresponsal de una agencia noticiosa, interesantes declaraciones sobre sus actividades futuras y la del organismo político que dirige. Las mismas de un marcado carácter legalista son de una importancia indiscutible, cuando está viviendo la Nación la incertidumbre de un período de total subversión, luego del alzamiento militar del 6 de Septiembre.

Las declaraciones del conocido hombre público, cuya manera de pensar era conocida a pesar de no haberse nunca manifestado en forma oficial, reafirman los puntos de vista de EL ORDEN, que viene bregando desde largo tiempo por el retorno del radicalismo al comicio como una contribución al futuro de la República y un paliativo a la incertidumbre presente.

* * *

Cuando la Convención Nacional del Partido Radical reunida en nuestra ciudad, se tuvo la sensación que el abstencionismo había triunfado contrariando el íntimo pensar de la gran masa del pueblo que marcha en las filas del partido desalojado del poder. Habíase vivido un período de excepcional gravedad para el mismo, y pudo aceptarse el pensar de sus orientadores, como un repudio a la acción perturbadora de la reacción triunfante. Simultáneamente, el estallido de la revolución del 29, sin trascendencia en la República, circunscripta a un conglomerado ortodoxo, intransigente, marcó la pauta de la necesidad real. El pueblo no cree en las revoluciones como medio de suplantar regímenes dentro de nuestra organización institucional. La ley Sáenz Peña daba el camino legal y fácil, para un partido que se sabía mayoritario en el sentir de la opinión pública. Fracasó el estallido revolucionario que no contaba por lo demás con el auspicio del Comité Nacional, y las principales figuras del mismo, lo más representativo del radicalismo, fueron presas o exiladas por culpas ajenas.

* * *

Comenzó entonces un movimiento general, en las distintas provincias de la República que tuvo por característica saliente el alzamiento tucumano, experiencia exitosa, ya que puso de manifiesto la enorme fuerza radical imponiendo su voluntad en el pacífico pronunciamiento de las urnas. Siguióle San Juan, denotado a medias cuando el organismo dirigente de Buenos Aires hizo sentir su peso indudable, repudiando la concurrencia, dos días antes del comicio. Luego San Luis; Santa Fe manifestando su modo de pensar; Mendoza pidiendo la convocatoria de la Convención; Buenos Aires pronunciándose francamente concurrencista, y la Capital Federal sacando triunfante en los comicios internos a las listas de los más salientes partidarios del cambio de táctica. Es un anhelo real entonces el que interpreta el jefe partidario desde su destierro, conocedor como el que más de la corriente que se manifiesta dentro del radicalismo. El pueblo ansía comicios, desea ejercitar sus derechos, porque sabe que ante su pronunciamiento no hay poder capaz de impedirle el ejercicio del poder.

* * *

Está el camino de las normas legales y nada más que en la legalidad, esa es la síntesis. En el terreno de la violencia, vence el más fuerte y desgraciadamente, la masa civil no es la que cuenta con más probabilidades. Todo intento revolucionario retarda la hora de la normalidad institucional que requiere el país, y la pacificación que necesita la familia argentina. Quienes no lo comprendan no interpretan el sentir popular, y no tienen el derecho de invocar intereses generales. La revolución no se hace para cambiar hombres, que éstos son quienes deforman las leyes que nos rigen haciéndolas instrumentos de persecución y despotismo, sino para cambiar sistemas. Si aceptamos la Constitución del 53 como medio de gobernar democráticamente el país, tenemos que marchar por los derroteros que ella indica, a riesgo de falsarios en su abandono. Si la ley Sáenz Peña fué la aspiración del radicalismo, aspiración que le costara un ostracismo de tantos años, debe aceptar su imperio como vehículo para la consagración del gobierno que anhela.

* * *

El regreso del Dr. Alvear ha de tener la virtud de aclarar el panorama político, y ha de iniciar una nueva era dentro de la U. C. Radical. Eso es lo cierto. Después, las sucesivas convocatorias en las provincias que tienen que renovar sus poderes serán sucesivas etapas para la definición categórica. Y entonces habrá adquirido el país, su fisonomía habitual, de orden y progreso.

Controladas sus actividades por un gobierno, cualquiera que fuese el partido que lo impusiere, de arraigo indiscutido en el corazón de sus multitudes, cuando ha surgido de urnas llenadas hasta sus bordes en el ejercicio sereno de derechos cuyo ejercicio las leyes fundamentales amparan.

☆☆

La Ley de Petróleos Fué Tratada Por Diputados

Courel informó el despacho de la mayoría y Ruggieri el de la minoría de la Comisión

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — La Cámara de Diputados inició su sesión con asistencia de 84 de sus miembros y bajo la presidencia del diputado Ferreyra.

Corominas Segura expresó que el asunto del petróleo es de gran importancia y que debía tratarse con gran amplitud y para que el debate se hiciera con orden proponía que la Cámara resuelva pasar a cuarto intermedio a las 20 horas y continuar mañana su tratamiento hasta terminar. Esta moción es aprobada.

Courel informó el despacho en nombre de la mayoría de la comisión. Comenzó su exposición refiriéndose a la necesidad de reformar el Código de Minerías, entrando en antecedentes sobre el particular. Se ocupó de la superproducción de petróleo.

Dijo que reconocer a la Nación el dominio perfecto de las minas en el territorio de la República es privar a las provincias del dominio de lo que no se han despojado, no habrán podido despojarse y habrían perdido integridad en los territorios bajo su jurisdicción.

Se refiere luego a la explotación por cuenta del Estado diciendo que el Congreso debe velar por la integridad nacional.

Courel manifiesta: "Acaparar la riqueza nacional por peligros fantasmas es curarse en salud. Seamos honrados para el cumplimiento estricto de la ley y aplicar el nacionalismo no regresivo".

Luego la Cámara a moción de Grisolía pasó a un breve cuarto intermedio a fin de dar un descanso al orador. Reanudada la sesión continúa Courel con el uso de la palabra y se refiere a las primeras explotaciones de petróleo en la Argentina hace 22 años.

El miembro informante mencionado habla extensamente reseñando la labor cumplida por las diversas empresas petrolíferas, la de los Yacimientos Fiscales y la que ha tenido que realizar el gobierno nacional.

Luego habla Ruggieri quien informa el despacho de la minoría de la comisión. Dice que la oposición socialista al despacho de la mayoría se funda en que a su juicio el petróleo debe ser administrado por el Estado, por sociedades mixtas con aportes de capital privado y respetando el predominio de la contribución fiscal y nacionalización del monopolio oficial de oleoproductos.

Se extiende en diversas consideraciones y sintetiza la posición teórica de su partido.

Termina expresando que su sector votará en disidencia.

Luego hace uso de la palabra el diputado Bosano Ansaldo, extendiéndose en consideraciones sobre el asunto en debate.

Como ya se había llegado al límite fijado por la Cámara, — 20 horas— la presidencia invita a los diputados a pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

LAS HUELGAS EN ITALIA

Quien conozca los tumultos anárquicos que después de la guerra se caracterizaron en Italia con la captura de las plantas industriales, las tierras y otras propiedades, podrá darse cuenta de la eficacia de la organización del Tribunal y Leyes de Trabajo implantada, después, para poner fin a los inacabables conflictos, y que al decir de un socialista eminente, debe considerarse como la institución jurídica más grande de todos los tiempos.

En efecto, en virtud de esas instituciones, desde el año 1926 hasta el actual, sólo se han registrado dos lock-outs y ciento cincuenta y tres huelgas.

Los lock-outs fueron declarados por dos empresas de menor importancia, siendo castigados 661 empleadores por violar las disposiciones relativas a los contratos colectivos, pagando salarios inferiores a los fijados en los convenios.

El número de obreros afectados por dichas huelgas ascendió a 7.650, dando un promedio de 50 personas por cada huelga.

La insignificancia de estas cifras, aparece fácilmente si se considera que el número de obreros en las empresas industriales y agrícolas asciende a más de nueve millones.

Ante esos datos, la lucha de clases no ha tenido, por lo visto, exteriorización alguna digna de tenerse en cuenta durante estos últimos años, lo que no deja de llamar la atención si se tiene presente la virulencia que la misma había tomado antes de esa fecha.

EL GOBIERNO APROBO LA GESTION DEL INTERVENTOR MUNICIPAL

Es conocida la actuación del doctor Sixto Bayer, nombrado Interventor a la Municipalidad de esta Capital para solucionar el conflicto que había provocado el Intendente. Logró el doctor Bayer una solución rápida dejando terminado el enojoso pleito. El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado anoche el siguiente decreto, que dice así:

"Vista la nota que dirige al Ministerio de Gobierno y Justicia el doctor Sixto Bayer, comunicando haber terminado su misión como Interventor Municipal designado por el P. E. conforme a las disposiciones de la ley No. 2361 y en forma que deja normalizado el funcionamiento del Concejo Deliberante de La Capital, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Apruébase la gestión del Comisionado del Poder Ejecutivo, por haberse ajustado estrictamente a las instrucciones impartidas.

Art. 2o. — Désenle al doctor Bayer las gracias por los importantes servicios prestados en el desempeño de su cometido, con expresión de que el desinterés con que actuara y el éxito de la delicada labor confiada a su capacidad y rectitud, comprometen de manera especial el reconocimiento del gobierno.



Dr SIXTO BAYER, cuya delicada gestión como Interventor de la Municipalidad, cumplida con gran acierto, fué aprobada ayer por el P. E. de la Provincia.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): *Molinas — Abel Furno*, Ministro de Gobierno".

Las Virtudes Guerreras Eclipsan Las Civiles

Nuestra historia nacional, escrita no como tal, sino a manera de romance, ha formado de igual manera el espíritu de los argentinos, infiltrando leyendas heroicas, en vez de sentimientos democráticos.

Aún hombres de derecho, de conocimientos jurídicos y sociales, como don Vicente López, siguieron, por no decir construyeron ese camino de engrandecer los episodios militares, dejando de lado los civiles.

Parecieran haberse inspirado más en César, historiador guerrero, de sus propias acciones, que en Tácito o en Plutarco.

Y es así como dueños de tal herencia, la usufructuamos en la vida presente levantando monumento a las espadas, sin acordarnos para nada de la grandeza del pensamiento o de la acción ciudadana.

Algo más de una centuria pasó antes que Bernardino Rivadavia fuera rememorado en el bronce.

El sable de Lavalle, el comandante de la lanza corta en Río Bamba y de las cargas homéricas en Ituzaingó, mereció mayor reconocimiento y en tiempo más breve de los gobernantes argentinos.

Algunos soldados afortunados, sin luces y con solo el mérito de haber tenido vinculaciones familiares con la gente oficial tienen en plazas y paseos sus efigies en bronce o en mármol.

Ameghino, Alberdi, Pedro B. Palacios, José Hernández, Ingenieros y tantos otros no han merecido, si no por excepción algún modesto homenaje.

A Manuel Belgrano se le conoce más por las acciones guerreras en que actuó, con más mala que buena fortuna, que por su amor a la educación del pueblo desde el Consulado, que por fundador y propulsor de establecimientos de enseñanza, que por su prédica en pro de la gente rural, que por su gestión diplomática en Europa y en América.

Han cruzado esa línea de penumbra, como para justificar la regla, Mariano Moreno y Sarmiento. Y si de la patria grande volvemos los ojos a la chica, a la de la provincia, y aún a la de nuestra casa, la comuna, el cuadro resulta idéntico.

Santa Fe pareciera no haber amamantado en su seno ningún hombre de ciencia, ni de letras, ni de arte.

Los recuerdos son siempre para los que derraman sangre en holocausto de sus ideales, y a quienes no les negamos mérito, nunca para los varones que difundieron ideas de paz y de cultura pública, de bien y de abnegación.

Sin embargo Santa Fe los ha tenido, muchos han trabajado desde el libro, desde la prensa y desde el parlamento por engrandecerla. Con su desaparición, hasta de los nombres nos hemos olvidado.

Es la escuela de que hablábamos al principio. El brillo de las charreteras o de la espada chispeando al sol, ha puéstonos telarañas en los ojos.

Triste es decirlo, pero es verdad. Los hombres civiles al cerrar sus ojos se apagan para siempre. Sus virtudes no se señalan siquiera para ejemplo de las generaciones presentes y futuras.

Por eso, el modesto homenaje de ayer a un humilde hijo del pueblo, tiene, a nuestra manera de ver, un significado magnífico, por que evoca virtudes que no brillaron en su tiempo, porque emergieron como la flor del loto, con raíces en el pantano de la pobreza y de la insignificancia.

Y tal acto puede servir para despertar espíritus adormidos, diciéndoles con elocuencia que los pueblos, cuando olvidan la virtud de sus conciudadanos, empiezan a marchar por la senda de la decadencia.

Es hora ya de una revisión de valores, de equilibrar sino elevar los méritos ciudadanos, juntos a los de los soldados y discernir la gloria a quienes la alcanzaron por los distintos caminos donde se pueda llegar a ella.

Julio César es una cumbre de la Roma antigua, pero no lo es menos Marco Tulio Cicerón.

Elevemos a San Martín, guerrero libertador, pero también, junto a él a Sarmiento, guerrero civilizador.

Y así honremos a todos, como a los nuestros, a los santafecinos.

La Bolsa de Rosario Observa un Proyecto

Es conocido el proyecto presentado al block de diputados demócratas Progresistas y aprobado por éste, reglamentando los trabajos de las cosechas. Ha encontrado desde ya resistencia dicho proyecto. La Bolsa de Comercio de Rosario se ha dirigido al señor presidente de la Cámara de Diputados, haciéndole conocer la opinión de esa entidad. Da a conocer lo que han olvidado o bien no conocen los autores del referido proyecto. Dice, por ejemplo, que las tareas agrícolas tienen un término de duración que no puede ser prolongado sin afectar su eficacia.

Están acondicionadas a factores climatológicos y deben realizarse [illegible] de la madurez del grano, pues toda pérdida de tiempo expone al riesgo de malograr la cosecha. Después de otras consideraciones dice la entidad citada que no se advierten qué motivos especiales militan en esta provincia para que el trabajo agrícola tenga que ser objeto de reglamentaciones que ni la nación ni otros estados han creído necesario. Sostiene que las tareas agrícolas son temporales, de corta duración y los trabajadores gozan de una remuneración proporcional a las jornadas u horas de labor y que la extensión de las mismas a los días festivos o a horas suplementarias no es gratuita sino con jornales extras, pues se hace con el fin de la mas rápida terminación del trabajo.

Hace notar que la limitación de las horas hábiles dentro de los términos que fija el proyecto significará reducción de la jornada sin ventaja higiénica para los trabajadores, ya que no todas las horas de sol son aprovechables para las tareas agrícolas, haciendo notar que en los días de los grandes calores es más saludable aprovechar las horas de la madrugada o las inmediatas posteriores a la puesta del sol para efectuar trabajos que resultarían penosos en pleno día.

Por último hace la Bolsa de Comercio notar el error que significa querer equiparar el trabajo agrícola con el trabajo urbano, lo que sólo traerá quebrantos para el productor.

ORDENANZA QUE NO SE CUMPLE

No es para nadie un secreto que entre las muchas ordenanzas municipales que no se cumplen, se encuentra la que dispone la construcción de veredas en el municipio.

Hay cuadras donde existe una buena edificación pero si es que no faltan veredas las que existen están en estado miserable. Los vecinos se quejan por esto. Cuando llueve ellos sufren las consecuencias.

Mientras tanto la Municipalidad no hace nada. Unas veces porque se trata de "correligionarios" del Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, y otras porque ni conocen los funcionarios lo que ocurre en la ciudad.

Es hora que se dicten medidas. El Concejo Deliberante debe solicitar que se vigile a los fines de que se cumpla dicha ordenanza. Con mayor razón si tenemos presente que los que la están burlando son propietarios que, sin mayores sacrificios pueden dar cumplimiento. Otro debe ser el procedimiento para con los pequeños propietarios, los que a fuerza de sacrificios, han logrado levantar una casita, de una o dos piezas. Es precisamente lo contrario. A ellos la Comuna les obliga a cumplir todas las ordenanzas.

El Zarpazo de Los Bolseros

Hemos dicho ya que se está especulando fuerte y audazmente con los envases de arpillera que necesitarán los agricultores para la próxima cosecha.

Los lamentos de la gente de trabajo de la zona rural, han empezado a llegar hasta los centros comerciales de la ciudad, en los cuales, que sepamos, nada se ha hecho siquiera para llamar la atención de los poderes públicos.

En este caso, sin embargo, la Junta Nacional de Granos, debe proceder como lo hizo con los precios de los cereales. Si para éstos fijó un mínimo, para las bolsas debe establecer el máximo que deberán pagar quienes las necesiten.

Será la mejor forma de evitar el zarpazo con que se amenaza a los productores agrícolas, desde que las bolsas a 0.30, equivale a 0.40 el quintal, como lo hemos dicho en otra oportunidad y por consiguiente una disminución importante en el precio de venta.

Es necesario entonces tomar desde ahora las correspondientes medidas para evitar la explotación al colono.

Suspendieron a Jugadores

Pertenecen al primer equipo del club Gimnasia y Esgrima de La Plata

BUENOS AIRES, Septiembre 11. — En la reunión que efectuó la Liga Argentina se resolvió suspender por 6 meses a los jugadores del club Gimnasia y Esgrima de La Plata Romas González, Anguel Miguens, Ricardo Martín, Arturo Neón y Evaristo Delovo, los cuales participaron en las incidencias que se originaron durante el match que el mencionado equipo disputó con Independiente.

El Precio del Azúcar

El elevado precio del azúcar vuelve a actualizar cuanto se ha discutido ya sobre las medidas proteccionistas adoptadas en favor de una de nuestras más antiguas industrias.

¿Cómo se explica que habiendo, según se dice, superproducción del artículo y hallándose éste libre de competencia lo veamos ascender de precio en perjuicio de la economía general del país?

Los poderes públicos deben intervenir en bien del consumidor desbaratando los planes de un monopolio absurdo y de una explotación incalificable. Y para ello, nada mejor que una revisión fundamental de la ley de protección creada en tiempos en que las circunstancias la exigían en defensa del capital y del trabajo invertidos en la producción azucarera, pero que hoy ya no tiene razón de ser.

Dado el estado actual de la industria y las circunstancias económicas en que la misma se desarrolla, el kilo de azúcar no debería pagarse, por el consumidor, más de treinta centavos. Arriba de este precio ya interviene la maniobra del monopolio, y ésto es lo que debe ser destruído, modificando la ley azucarera a cuyo amparo se realizan ilícitamente incalificables explotaciones.

Con el afán de los precios exagerados impuestos, contra el mismo parecer de algunos pocos azucareros, por el Consejo Directivo de la explotación del producto se desnaturaliza radicalmente el objetivo primordial de la ley; y, cuando se llega a estos extremos, una sana política económica aconseja proceder enérgicamente, haciendo cumplir la disposición proteccionista o bien consintiendo la importación del artículo, con lo cual se romperían, en el acto, las combinaciones trustificadoras.

Esta vieja modalidad, continuamente repetida, de los azucareros, los eternos Jeremías de la industria argentina, exige que de una vez por todas, se los ponga a la par de las demás industriales, dejando de continuar amparando, hasta más allá de lo razonable, a quienes poco les interesa el bien público cuando se deciden a lanzarse, como actualmente sucede, a la consecución rápida de fabulosas ganancias.

Movimiento del Personal en las Escuelas

La Dirección General de Escuelas ha comunicado al Poder Ejecutivo que el Consejo Escolar No. 322 de esta ciudad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, ha producido el siguiente movimiento de personal:

—Ha declarado cesante por haberse jubilado a la Sra. América O. de Heguy, del cargo de maestra de 5a. categoría de la escuela "Sargento Cabral". Ha nombrado a la maestra señorita Delia D. Salvatelli, maestra de 1a. categoría, debiendo ejercer sus funciones en la escuela 25 "Luis María Drago" en lugar de la señorita Marcelina Angela García. Esta última se traslada a la escuela 29 en la vacante dejada por la jubilación de la señora Heguy.

—El Consejo Escolar de Santa Rosa ha resuelto declarar cesante al señor Manuel Prendes, del cargo de Director de la Escuela 111 de Los Zapallos y nombrar en su lugar a la señorita Elena Alvarez, reconociendo los servicios prestados como reemplazante por el señor José M. Cupello.

El "Affaire" Armamentista Descubre Propósitos Bélicos

EN EL AÑO 1929 COMIENZA LA PENDIENTE POR donde se precipita el aluvión fantástico de la economía mundial. Roto el equilibrio financiero de las naciones, los pueblos viven la incertidumbre de las paradojas contradictorias. A medida que aumenta el paro obrero, que se deprecia la fuerza trabajo y se abarrotan los mercados por ofertas crecientes; se pone a prueba la estabilidad del sistema social, basado en la economía manchesteriana o liberal.

Los estadistas, gobernantes y sabios, hasta entonces tan confiados, buscan con desesperación la causa que origina este mal extraño e irremediable.

¿Será posible que no basten las experiencias de cien siglos para salvar a los hambrientos? ¿Es que de pronto se apogan los reflejos del pensamiento humano elaborado desde épocas milenarias?.

El esfuerzo de los hombres dirigentes se hace desesperado, como desesperada es la situación de los millones de hambrientos.

Los años pasan, la miseria crece. En la misma proporción que se aumenta el malestar de las masas comienza a desplomarse, el edificio de las viejas concepciones.

¡La crisis! He aquí el mal del mundo. Es un mal cuya solución no cabe en las mentalidades arcaicas de los conductores gastados. Es una enfermedad incurable dentro del clima pestífero del privilegio como base jurídica.

FRESCA ESTABA LA MEMORIA HORROROSA DE ese crimen espantoso e infernal que se llamó conflagración europea. Hacía apenas algunos años que no atronaba el cañón y había enmudecido la metralla de mortífera elocuencia. Y a pesar, de que no irrumpían los Srapnel ni la atmósfera se envenenaba ya de gaces asfixiantes, aún sangraban las heridas de los muñones de los miembros cercenados. Ellos, los lisiados de guerra, los ciegos, los tuberculosos y los tarados, se habían constituído en una acusación permanente de la hecatombe feroz.

Pareciera a la distancia, que la humanidad contricta estaba avergonzada de sí misma.

¡Paz! ¡Paz y pan! Tal era la consigna. El eco florecía a modo de literatura en los libros de Remarque, de Barbusse, de Glaesser, de Lawing Renn y tantos otros. El eco se materializaba en pactos de fraternidad y en el vigorizamiento de la Liga de las Naciones. Era como si el hombre en una hoguera fantasmagórica hubiera hecho auto de fe con sus aberraciones.

Pero llegó la depresión financiera y la desorientación y el desconcierto entre los dirigentes. Ocultos en las sombras estaban los agentes de Marte. Y así como la necesidad no repara en medios, tampoco desperdicia un pensamiento quien anda afanoso en su busca.

LA SUCESTION SUBIO DE TONO. DESDE ENTONces en el oído de los gobernantes y privilegiados resuena el estribillo: Ellos o nosotros. Ellos eran los parados de todos los países; los hambrientos, los que algún día desesperados saldrán a recoger su pan a cualquier costa.

¡Ellos o nosotros! Tal es la disyuntiva. El espíritu de conservación acucia a los humanos. La decisión fué fácil. Desde entonces está escrito que los desocupados deben morir.

Hoy, ya no vuelan las palomas de la paz ni los altares se adornan con la rama del olivo. La lucha se hace sórdida.

La conquista del mercado y la materia prima; vender y no comprar; salvarse a costa del vecino; son los principios que guían a las naciones.

Pero ellos saben y tienen experiencia: la guerra económica apareja la guerra armada.

Desde entonces vivimos en un constante atronar de clarín, de exacerbado patriotismo exclusivista. Las marchas militares acompañan en el atronar de sus fanfarras la orgía chauvinista. Los hombres claman de entusiasmos bélicos. Detrás de las bambalinas ríen Krupp, Skoda, Amstrong-Vicker, Schneider y Basil Zaharoff; ríen y se restregan de gozo; ríen y se reparten el mundo.

COMIENZA PARA ELLOS LA ACCION. LA PROPAganda ideológica está hecha. La guerra es inminente. Mientras las máquinas del mundo se cubren de telarañas, resoplan las sirenas de Thyssen que no alcanzan a dar abasto a la demanda.

Armas, gases, aviones, buques y submarinos. ¡Materiales de carnicería! Es necesario que los hombres se maten... ¡Está escrito!

Marte es voraz, atrabiliario y sangriento; sus agentes también lo son. No se conforman con aumentar los dividendos y enriquecerse a costa de las vidas de todos los jóvenes del mundo.

Es por eso que tratan de vender armas inferiores a precios fabulosos. Es por ello que sobornan gobernantes, pagan la adhesión de los peritos. Ellos saben que repartiendo un puñado de miles de dólares recogerán miles de millones.

De pronto sus manejos se descubren. Sus siniestras intenciones se manifiestan y entonces, desde el fondo de las conciencias embotadas surge un grito de repudio. Los hombres reaccionan ante los planes siniestros.

La orgía bélica se detiene. La humanidad recapacita.

¡Quiera el destino de esta generación formada en la experiencia, reaccionar! ¡Quieran los jóvenes negarse a ser carne de cañón!

¡Que el grito de todas las madres en su trágico ulular acalle las voces de mando!

¿Es que vamos a satisfacer los designios criminales?

Aprovechemos la experiencia; Breguemos por la paz... ¡Por la Paz!

☆ ☆

LOS TITULOS DEL EMPRESTITO ESCOLAR

La acción que vienen desplegando las Comisiones designadas por el Poder Ejecutivo para la colocación de los títulos del Empréstito Escolar de los seis millones de pesos, de acuerdo a los informes oficiales, están bien encaminadas. Se cree que se logrará la colocación dentro de la provincia dado que desde ahora se tienen importantes ofrecimientos que no han sido resueltos.

En la reunión realizada en Rosario, de los miembros de la Comisión de propaganda de la zona Sud de la Provincia, con asistencia del Ministro de Hacienda, ingeniero Casella, se cambiaron ideas resolviéndose intensificar la propaganda y en una próxima reunión considerar las propuestas que han hecho diversas y sólidas firmas de la citada ciudad. En lo que respecta a Santa Fe son igualmente buenas las informaciones que se suministran en la Casa de Gobierno.

CHAFALONIAS

Economía de maestro

Durante la presidencia del Consejo de Educación, de don Domingo G. Silva, diariamente solía hacerse una tertulia en la secretaría que desempeñaba el doctor Rodolfo Aragón.

A ella concurrían el vocal Don Segundo A. Gómez, el inspector general don Jaime Uranga, don Enrique Muzzio, el inspector Nieto, don Amadeo Ramírez, don Manuel Beney, don Salvador C. Vigo don Manuel Frutos y algún otro.

Las charlas lógicamente se encaminaban a dilucidar problemas escolares y muy particularmente sobre la manera de hacer economías para poder cumplir con el presupuesto que era de solo 700 a 800 mil pesos.

Cada uno daba sus ideas al respecto y entre ellos estaban Vigo, que dirigía una escuela con taller de trabajos manuales donde se fabricaban escobas, cepillos, zapatillas, plumeros, etc.

Un día habló de que podían economizarse los cabos de las escobas, solicitando de los directores su devolución, una vez usadas aquéllas.

—Espléndido, le dijo Uranga, con una sonrisita sugestiva.

Aprobaron todos la idea del maestro y Vigo se retiró muy satisfecho.

Al día siguiente envió su genial iniciativa al Consejo y allí fué comentada jocosamente.

Con los cabos de las escobas devueltos, cuyo flete costaba más de su valor, se iba a aliviar el presupuesto escolar!

Curar con palabras

Cuando a un médico o a un veterinario se les dice que hay quienes curan con palabras ciertas enfermedades de personas o animales, sonríen despectivamente.

—Sugestión, sugestión, diagnostican.

El hecho es que algunos paisanos sanan algunos animales con palabras, les dan vuelta la pisada o hacen otros sortilegios en forma misteriosa.

Son médicos a su manera, como era el rastreador Cutibar, el personaje aquel de Sarmiento y baqueano como nadie en el Uruguay el general Rivera.

Y sin ir muy lejos, en Rincón vive un criollo, don Juan Basaga, que cura animales embichados, solo con decirle el color del pelo y la edad aproximada de la bestia. Igualmente lo hace con el dolor de muela de las personas.

Y el corondino don Fermín Cabral — ¡tenía que ser de aquellos pagos! — igualmente cura con palabras el mal de orzuelo y las quemaduras.

Los médicos dirán que todo esto es un disparate, pero, la realidad, es la realidad.

Y conste que a ninguno de esos médicos sin universidad, le hacemos propaganda.

Funerales por escalones

La pícara moneda hace ingeniosos hasta a los dormidos. No hay renglón que se escape cuando se trata de aumentar la carbanzada. Naturalmente, siempre dentro de lo correcto.

Y era lo que hacían excelentes curas párrocos de nuestras colonias, cuando dicen, vendían lotes en el cielo a sus buenos feligreses.

Y así no faltó uno, con residencia en las cercanías de Esperanza que oficiaba funerales, a tanto por escalón del túmulo.

La idea le vino con motivo de haber mandado rezar un gran funeral el más rico propietario del lugar, para cuyos oficios hizo construir una serie de graderías, hasta casi cubrir el altar.

De manera que, cuando otro vecino requería el oficio funerario, el sacerdote preguntaba:

—¿De cuántos escalones lo quiere?

—De tantos.

Cuatro, seis, ocho y según los escalones era el precio.

Como el aparato estaba construído y bien pago por el feligrés más pudiente, todo se reducía a bajar o subir las escalas movibles.

Y por ellos podía juzgarse de la capacidad económica del buen católico que pagaba el funeral.

Azucena Maizani



LA RENOMBRADA CANCIONISTA argentina, que esta tarde, desde nuestro micrófono, hará oir al público algunas de sus felices interpretaciones, vale decir, pondrá a la hora del servicio informativo una nota amable, exquisita y original.

CASA DE GOBIERNO

Desde temprano hubo actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Gobernador doctor Molinas y sus Ministros de Hacienda, ingeniero Casella, de Gobierno doctor Furno y de Instrucción Pública doctor de la Vega.

Gestiones de un Intendente

El Intendente Municipal de Reconquista señor Antonio Valenzuela estuvo en la Casa de Gobierno realizando diversas gestiones administrativas de beneficio para la Comuna que dirige.

La cuestión Municipal

Se dió un decreto por el Ministerio de Gobierno aprobando las gestiones que realizó el doctor Sixto Bayer en su carácter de Interventor a la Municipalidad de Santa Fe para la solución del conflicto provocado por el Intendente. Se le dan las gracias al doctor Bayer por los servicios prestados a la Provincia con su actuación.

Centro Comercial de Esperanza

En asamblea de asociados, ha sido renovada la comisión directiva del Centro Comercial de Esperanza, la que ha quedado así constituída:

Presidente, Sr. Alfredo Pinter vice, Sr. Víctor Fontana; secretario, Sr. Juan F. Pavanni; pro Sr. Víctor Vallout; tesorero, señor Abraham Streiger, pro señor Francisco Monin; vocales, Sres. Alejandro Balboni, Camilo Aquere, Crescencio Sellado, Julio Vollot, Evaristo D'Agostina y Jaime Quiroga; vocales suplentes, Sres. Augusto P. Scavarda y A. Germán Bode; revisadores de cuentas, Sres. Sebastián D'Eramo, León Gauchat y Domingo Orsi, asesor letrado Dr. Lázaro B. Grattarola; gerente Sr. Ambrosio M. Debruyne.

CONFERENCIO CON EL GOBERNADOR MOLINAS

El Jefe de la 3a. División del Ejército, General Julio Costa, acompañado de su ayudante el Capitán Juan de Dios Carranza y el Mayor Daneri, éste del Regimiento 12 de Infantería, concurrió en las horas de la mañana de ayer a la Casa de Gobierno. Fué recibido por el Gobernador doctor Molinas.

Conferenció el General Costa por espacio de una hora con el doctor Molinas, retirándose cerca de la una de la tarde. Acerca de esta conversación se nos ha informado oficialmente que fué simplemente una visita de cortesía.

EL PROBLEMA DE LAS CARNES ARGENTINAS

Las Derivaciones De Un Debate

Las expectativas suscitadas alrededor del último debate sobre las carnes argentinas han recibido una lamentable decepción.

Llamado el ministro de Agricultura a pronunciarse ante términos precisos y claros, a pesar de la actitud agresiva que adoptó durante el largo tiempo que usó de la palabra, ha dejado en pié las acusaciones formuladas, produciendo en el público la desagradable sensación de que el ejecutivo de la Nación no se preocupa en organizar la defensa de la producción ganadera. En su oscura y abigarrada exposición parece querer dar a entender que un fatalismo anulador de las iniciativas de los productores los obligará a continuar indefinidamente supeditados a las manipulaciones de las empresas extranjeras.

¿En qué se fundamenta el señor ministro para contradecir el convenio Roca, precisamente en un punto capital del mismo, como es el de hacer servir directamente por los productores la cuota de exportación asignada por la Gran Bretaña?

¿Porqué motivos el Poder Ejecutivo no organiza la cooperativa ganadera destinada a cumplimentar la mencionada cuota, permitiendo, en cambio, y hasta abogando para que ella continue en mano de los frigoríficos que son los que fijan, a su arbitrio, los precios realizando fabulosas ganancias que ninguna investigación podrá constatar en sus verdaderas cifras, desde que todos sabemos cómo se eluden los efectos oficiales de una investigación de tal índole?

Las insinuaciones del ministro en el sentido de querer dar a entender que la industria nacional en la materia no puede competir con la extranjera, no constituyen una razón de buen gobierno, primero porque esa deficiencia técnica no está, bajo ningún concepto, probada, y, segundo, porque si tal fuera a ese ejecutivo, antes que a nadie, corresponde, en salvaguardia de los intereses del país, hacer todo lo necesario para que dicha industria se ponga en condiciones de responder eficazmente a lo estipulado en el convenio de Londres, ya que tanto se jacta de que esto sea obra suya.

Todos sabemos, y el ministro lo sabe también, que una sólida organización cooperativista de los productores es hoy el único camino posible para libertar nuestras carnes de la tiranía del monopolio que actualmente los absorbe.

¿Por qué entonces, no se piensa seriamente en crear ese organismo, por otra parte previsto en el tratado Roca, habilitándolo en forma de que sus efectos se proyecten beneficiosos sobre una de nuestras principales riquezas básicas haciendo que sus enormes utilidades queden para la nación, y no que vayan, como sucede ahora, a aumentar los capitales exóticos?

¿Es por incomprensión del problema? ¿Es por incapacidad administrativa? ¿Es por otros motivos que no se quieren manifestar?

El ministro batiéndose en retirada, en un terreno por demás resbaladizo, da lugar a pensar cualquier cosa, y esto es lo sensible, precisamente en esta emergencia, cuando la República necesita, como nunca, para equilibrar sus finanzas la acción consciente, decidida y sincera de sus gobernantes, cosa que no se desprende, como vemos de la palabra oficial escudada en el acalorado debate a que nos referimos.

EL PAGO DE IMPUESTOS

Recientemente las Cámaras Legislativas sancionaron una ley por la cual se acuerda una prórroga de 30 días para el pago sin multa de todos los impuestos provinciales, esto es, Contribución Directa, patente y los restantes.

Sancionada dicha ley solamente faltaba la comunicación al Ministerio de Hacienda lo que se ha hecho en el día de ayer. Por ello el Poder Ejecutivo dará en el día de hoy el decreto promulgándola.

Quiere decir que todos los contribuyentes tienen un mes por delante para pagar sin multa ni recargo alguno todos los impuestos que puedan adeudar.

Se adelanta que vencido ese plazo se hará efectivo el cobro por vía de apremio y con las multas que correspondan.

Del Escenario Comunal



MIENTRAS POR UN LADO LAS VICTIMAS DE MENCHACA, famélicos, angustiadas, claman el respeto de sus derechos vulnerados, y por el otro, los paniaguados, exteriorizan, vivando al amo, la satisfacción de detentar indebidamente los cargos que tuvieran que abandonar los pobres cesantes, el prepotente tiranuelo, en estado despreciable, convertido en piltrafa repelente, bajo el dominio de su conocido estado de comicidad, continúa aferrado en sus propósitos dañinos e inhumanos.

PROGRAMA MENSUAL DE RADIO SOVIETICA

La Radio Central de Moscú ha programado para el mes de Septiembre las siguientes trasmisiones:

Martes 11: "La Mujer en Puestos de Dirección".

Jueves 13: "El Sistema de Impuestos en la URSS".

Sábado 15: "Revista de la Semana, preguntas y respuestas".

Domingo 16: "Qué es la Dictadura del Proletariado".

Martes 18: "Velada Literaria".

Jueves 20: "El Museo Infantil".

Sábado 22: "Revista de la Semana, preguntas y respuestas".

Domingo 23: "Diferencia Entre Socialismo y Comunismo".

Martes 25: "Derecho Soviético".

Jueves 27: "Qué Hacemos con la Cosecha".

Sábado 29: "Revista de la Semana, preguntas y respuestas".

Domingo 30: "Por qué en la Unión Soviética no Puede Existir Desocupación".

Además, en cada emisión daremos noticias breves, noticias internacionales, etc.

Las emisiones de los jueves y sábados se efectúan por onda de 1724 metros, frecuencia 174 kilociclos, potencia 500 kilowats, conectada con la onda de 50 metros, frecuencia 6000 kilociclos, las emisiones de los martes serán por onda de 380 metros, y la de los domingos por onda extracorta de 25 metros.

Las emisiones de los martes jueves y sábados son de 10 a 11 de la noche hora de España (Meridiano de Grenwich) y las de los domingos de 13 a 14, hora de Grenwich (9 a 10 de Argentina).

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

No podrán cobrar honorarios

El Fiscal de Estado ha dado a conocer un interesante dictamen en una gestión iniciada por el señor Grate J. Consl cobrando pesos 1.220 en concepto de honorarios por su actuación como perito en el sumario a Roma Hermanos y Alberto Fraciotti y en el levantado a Carlos Alberto Cherti. Está de acuerdo en que se le reconozca y se le abone lo que corresponde a los devengados en los dos primeros no así en el último. Expresa que en el mes de Enero fué promulgada la ley 2354 cuyo artículo 23 prohibe a los que desempeñan empleo a sueldo de la provincia a reclamar honorarios en los asuntos que intervengan por nombramientos de oficio y el peticionante actuó en este sumario en fecha 27 de Febrero de 1933, siendo empleado del Banco de la Provincia. Se agrega, esta una entidad autárquica, desempeñando una de las funciones de la provincia, su acción es en el orden provincial análoga a la del Banco de la Nación Argentina en el orden nacional. Su autarquía confirma precisamente lo dicho. Por otra parte, finaliza, la redacción del citado artículo es amplia y no habría motivos para determinar interpretaciones restrictivas pues todos son aplicables a los empleados provinciales cualquiera sea la repartición donde preste servicios.

Ha Fracasado el Plan Para Destruir Langosta.

Los funcionarios de la Defensa Agrícola que no conocen Santa Fe y viven en la Capital Federal, anunciaron que "habían organizado un plan para destruir las grandes mangas de langosta que invadían las provincias, especialmente la nuestra," con las informaciones que hemos obtenido, estamos en condiciones de informar sobre esto.

En los departamentos, sobre todo en los distritos, en las colonias agrícolas, si tal plan ha existido, ha fracasado completamente. Si el acridio no ha devorado todo, ha sido por casualidad. El desove continúa. Las colonias invadidas son numerosas.

Tenemos así que María Luisa Providencia, Ing. Boasi, Nelson, Laguna Paiva, Videla, permanecen con langosta.

Las recientes lluvias han constituído la salvación de los agricultores. Ellos mismos lo afirman. Varios distritos de los departamentos San Javier, Vera y General Obligado están invadidos. No se caza nada ni nada se hace para destruirla. Como ha fracasado. La Defensa Agrícola con asiento en esta capital, como siempre, informa que se han comprado tantas y tantas bolsas de langosta, en tal o cual colonia.

De no haber llovido en estos últimos tiempos, no pocos colonos sufrirían las consecuencias. Las lluvias los ha salvado. De lo contrario, la langosta lo habría devorado todo.

En departamentos como General Obligado, Vera, San Justo y otros ha causado importantes perjuicios en las chacras.

Se está a tiempo todavía de combatir con eficacia la fecundación del acridio. Es lo que debe hacerse.

La situación de la Universidad Nacional del Litoral

En la edición anterior hemos informado de la reunión de Decanos realizada el día domingo último en que se trató la situación financiera porque cruza la Universidad Nacional del Litoral.

Adelantamos la información que, como una consecuencia de ello, realizaría un viaje a la Capital Federal el Interventor doctor Horacio Damianovich a fin de entrevistarse con el Ministro de Instrucción Pública de la Nación y darle a conocer todas las necesidades que hay que llenar en esta casa de estudios.

El doctor Damianovich se ha de entrevistar en el día de la fecha con el Ministro. Se cree que después de ello el gobierno de la Nación dictará las medidas que son necesarias para colocar a la Universidad Nacional del Litoral en las condiciones que merece y que tiene derecho.

El doctor Damianovich hablará también acerca del presupuesto para la Universidad para el año próximo.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Primero Fernández, brasileño con Elisa Inés Brouter, arg.

Nacimientos:

Nidia Esther María, hija de José E. Dominguez y de María T. Grenón; Deolinda Jerónima, hija de Dámaso D. Verón y de Emilia Catinot; Edgardo Juan Raúl, hijo de Edgardo A. Hernández y de Dora Chemes; Sólito, hijo de Abel Miltemberg y de Ana Levinska; Luisa Antonia, hija de Pedro Castañeda y de Antonia Mussa.

Defunciones:

Ramona Calderón, arg. 43 años.

Matrimonios:

Domingo Matías Bonino con Amelia Celina Blanco, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Carlos Estéban, hijo de Leandro Senn y de Cándida Estela Brunilda Cimavilla; Edgardo de la Rosa, hijo de Bonifacio Báez y de Ana María Salcedo; Gladys Belkis, hija de Alfredo M. González y de Esmeralda Alvarez; Luis Rubén, hijo de Luis Alegre y de Josefa Sólito; Juan Livio, hijo de Luis Troian y de Luisa Machín; Belkys Guadalupe, hija de Carlos E. Hagemann y de Albina María López.

Defunciones:

Blanca Mendoza, arg. 6 días; José Cantora, arg. 39 años; Josefa Cáceres de Arzamendi, argentina, 56 años; María Luisa G. Vda. de Puccio, arg. 32 años; Hipólito Lencinas, arg. 40 años; Carmen Irene García, arg. 7 meses; Juana Peña, arg. 30 años; Estanislada G. de Angelini, argentina, 45 años.

El Estado de las Sementeras

Es siempre interesante conocer el estado de las sementeras en esta hora en que se hacen los preparativos para la próxima cosecha. Nos vamos a hacer eco de informaciones que proceden de quienes están capacitados para hablar sobre el actual estado de las sementeras.

Solamente se relacionan con la zona de influencia al puerto de Santa Fe y no en términos generales.

LINO.— Las sementeras de lino desde esta ciudad, San Justo hasta Escalada, ofrecen un aspecto inmejorable. Se cree que la cosecha será muy buena. Este año se ha tropezado con muchas dificultades, pero cada colono las ha salvado en la mejor forma posible.

Desde la Colonia Crespo departamento San Justo a Vera, las mangas de langosta han ocasionado grandes daños. Han devorado varias veces los sembrados de lino. Pero se cree que del 50 al 60 por ciento del área sembrada de lino se ha perdido.

En otras colonias, como por ejemplo, desde Malabrigo a Reconquista, las informaciones aseguran que las perspectivas son inmejorables, asegurándose que la cosecha será buena. Se nota en la actualidad un poco la falta de agua.

En el departamento San Cristóbal, especialmente en las colonias donde se siembra mucho, desde Soledad a San Cristóbal, la langosta no ha causado mayores daños. Los linos están en condiciones inmejorables. Habrá buena cosecha.

Desde San Cristóbal a la zona de Bandera, afirman los informes que habrá una gran cosecha, especialmente trigo, de buena calidad. Están muy adelantadas y en perfectas condiciones.

En la zona sud, todos los informes son de que la cosecha será buena. Las sementeras se encuentran adelantadas.

Las Lanas Argentinas

En vista de las condiciones actuales poco favorables a la colocación de los productos de la próxima zafra, el Centro de Consignatarios de Productos del País y la Federación Lanera Argentina se han dirigido por nota al Poder Ejecutivo solicitando la liberación de las letras provenientes de la exportación de lanas y cueros a fin de que colocados en el mercado libre, el productor obtenga íntegro para sí el valor que los importadores abonan por dichas letras.

Adoptándose ese temperamento juntamente con otras medidas secundarias, se podrían colocar fácilmente grandes partidas de lanas en Italia y Japón que nos compensarían de las restricciones impuestas por Alemania a la importación de subproductos ganaderos y por la merma en los pedidos de Francia que, con las medidas alemanas, ha perdido uno de los mercados para la colocación de su producción de lana.

El Ejecutivo en vista de que se trata de reconquistar dos mercados para el producto, ha de disponer de modo que el pedido de las entidades arriba citadas, quede satisfecho.

San Cristóbal por su Importancia Demanda una Acción Municipal Más Concordante con sus Necesidades Sociales y Culturales

EL PROBLEMA COMUNAL DE ESA LOCALIDAD ES UNO DE LOS MAS DIFICILES

Carecen, por parte de las autoridades, de la atención que merecen las necesidades de este importante vecindario

LOS REMATES DE LA GANADERA

San Cristóbal, Setiembre 10.— Que el problema comunal es desde hace mucho tiempo uno de los más difíciles de resolver en el interior de nuestro país y muy especialmente en la zona norte donde pareciera que los hombres se dejarán influenciar por el mismo ambiente natural y árido de por sí sin bellezas naturales en la zona que habitamos.

Nosotros que como ya tantas veces lo dijimos ocupamos un lugar preferente en cuanto a velar por los intereses comúnes de los vecindarios se refiere, lenamos ya cuantiosas columnas de "EL ORDEN" reflejando necesidades y haciéndonos éco de multitud de clamores del vecindario de San Cristóbal que, todos los días y cada vez con mayor intensidad buscan en nosotros y en nadie más, la palanca salvadora que destruya de una vez por todas viejas prácticas rutinarias propias de quienes ocupan lugares que bien podrían corresponder a otros funcionarios; a otros hombres más capaces y que no dan lugar a dudas ya que diariamente reflejan sus buenas intenciones y conocimientos para regir dignamente y como corresponde los destinos de una población.

Verdaderas Calamidades Edilicias en San Cristóbal





Interesantes notas gráficas tomadas por nuestro corresponsal con una KODAK, gentileza de la Farmacia "COLON". La No. 1o. corresponde a la caballeriza que frente a la Plaza Pública permite la comuna. La No. 2 pertenece a la Iglesia Parroquial ubicada frente a la Plaza Pública cuyo baldío de metros 50 x 50 carece de veredas y véase el aspecto del edificio que data de 40 o más años para el que repetidas veces se hicieron colectas y beneficios y aún no se revocó ni siquiera blanqueó. A estas notas gráficas seguirán otras que publicaremos con igual fin.

Al hacer referencia a este interesante punto, vienen a nuestra memoria algunas frases sabias y lapidarias vertidas por el eminente Tribuno y Legislador Argentino — desaparecido ya — Dr. Juan B. Justo, cuando afirmó **"si para muchos falta asiento en el banquete de la vida, es por que otros ocupan demasiado lugar".**

Precisamente es lo que acontece las más de las veces. **No siempre llegan los que son, sinó que están los que llegaron. ¿Medios? Es lo que menos interesan.**

Entremos de lleno a la cuestión y quizá en esta ocasión tengamos la suerte de hacernos comprender, usando a la vez que de las letras la nota gráfica; esa nota que habla por sí sola y es a la vez que un documento irrefutable la fiel expresión de la verdad, capaz de hacerse comprender aún por los más grandes analfabetos de las letras, del carácter y la capacidad productiva y creadora, pues fuerza es reconocer como cierta aquella otra afirmación de que **Analfabetos los hay de distintas clases y formas.**

Nos proponemos pues demostrar con palabras y con notas gráficas el calamitoso estado en que se encuentra el urbanismo en nuestra ciudad aún en aquellos puntos más obligados como el de la plaza pública que fué siempre el orgullo de todos los vecindarios cultos y capaces de darse un gobierno propio capáz también de defender nó solamente los intereses comunes de una población sinó la propia dignidad de sus habitantes. Por que, (entiéndase bien) una ciudad en la que pueden aún tolerarse afrentas tan grandes para el embellecimiento, la comodidad y la higiene, es una ciudad sin cultura hecha en buena parte y que marcha a la zaga de todo progreso demostrando lo que podemos ver en la mayoría de los actos de nuestra vida local: indiferencia, despreocupación, abandono, humillación, etcétera.

El vergonzoso estado de nuestra plaza pública y más que ella lo que la rodea en parte, nos presenta ante los ojos del curioso visitante que gusta del placer de conocer y comentar las impresiones recogidas en su visita, como el pueblo más abandonado de la provincia de Santa Fe. Quién esto escribe escuchó tal concepto más de una vez y se resigna a afirmar como los que así opinan que es una real verdad. Los hechos hablan por sí solos. En qué localidad de nuestra provincia encontraríamos hoy por más modesta que ella sea una caballeriza decorando uno de los lados de la plaza, un ranchito solo en otro de los lados ocupando un cuarto de manzana sin veredas, sin cercos y ostentando aún el alambrado primitivo de hace 50 o más años que debiera encontrarse como reliquia en el museo?

¿En cuál de las localidades de la magnitud de San Cristóbal podrán encontrarse hoy edificios de carácter público como la iglesia cuya foto publicamos y como la escuela fiscal cuya foto publicaremos juntamente con otras que datan de la edad primitiva de nuestra ciudad y encuéntranse al desnudo, sin un triste revoque o blanqueo que las higienice y presente decorosamente ante los visitantes y ante nosotros mismos? ¡Verguenza cubrete el rostro!!

Simples pueblos de [illegible] cuantía que San Cristóbal cabecera del más rico, grande y próspero departamento tienen lo que faltan en materia comunal a San Cristóbal. Gobierno y obras Pilar, Sunchales, Humberto 1o., San Justo, Moisés Ville, Ceres, Tostado, Añatuya, P. Roque Sáenz Peña y muchas otras poblaciones en pleno chaco, ostentan obras de arte en sus ricas plazas públicas y en sus cuatro frentes se alzan preciosas edificaciones de carácter privado o público. Es allí donde los vecindarios concurren preferentemente a compartir sin distinción de credos, clases o gerarquías, y es en tan digno lugar donde las bandas de músicas sostenidas por las Municipalidades distraen y educan los sentimientos humanos predispuestos ya por el ambiente de belleza que se les presenta, formando con todos juntos el complemento de la vida que la hace más suave, más culta y más alejada de la vida árida, inculta y salvaje.

Nuestro ambiente desgraciadamente no nos llevó aún a tal estado de ánimo y vejetamos aún como en las edades primitivas en medio de pastizales, en vez de jardines sin veredas por donde transitar, sin cercos que oculten vergüenzas y cosas, sin la edificación y la obra de arte o el motivo que invite a concurrir a determinados lugares, y sin poder cruzar una calle a la menor lluvia por falta de pasos de hormigón.

Y como esto es la explicación lógica de que en las horas de ocio, en días festivos sean más frecuentados los bares o simples garitos donde el alcohol, el bullicio, la voz aguardientada y el naipe suplan a los acordes y melodiosas notas que podrían escuchar en las plazas públicas, familias enteras que permanecen todo el año sin gustar de un día de sol y de aire, pudriendo su salud y amargando su vida y su carácter, alejadas de todo roce social que tanto cultiva la vida.

Sobre este tema tendremos el placer de seguir. Es necesario y buena parte de los vecindarios así lo desea y reclama. Por tal motivo, debiéndonos a la expresión y deseos de la parte más culta de la población, con ella seguiremos colaborando en bien de todos, reflejando gráficamente y por todo medio lo malo y bueno que la población tenga o deba desaparecer.

Es pues cuestión de seguir asiduamente la colaboración de "EL ORDEN" haciendo de este cada vez más el diario del pueblo. Desde él sostendremos como hasta aquí que la plaza pública debe ser el lugar preferido por todo vecino y por el gobierno comunal. Que en ella deben ejecutarse todas las retretas por que en ella no se molesta el tránsito de vehículos ni se expone al vecindario a accidentes, y se puede estar cómodo por que en ella deben hacerse comodidades para la banda y el vecindario y a ella debe llevarse u este alejado de la suposición de que con ciertos actos realizados en lugares inadecuados, se defienden intereses de terceros. Y por último en bien de la plaza pública debe ordenarse de inmediato el cierre completo de lo que hoy son puros baldíos exigiendo tapiales y veredas con materiales y ancho en concordancia con el lugar.

Los remates de la ganadería.—

Con visible entusiasmo siguen efectuándose en San Cristóbal los remates ferias de ganados en la Ganadera del Norte Santafecino, aumentando cada vez más el interés y concurrencia de ganados.

Indiscutiblemente que ello se debe sin duda a la digna labor que tesoneramente realiza el personal administrativo cuyo Jefe inmediato lo es el señor Héctor Estela, posiblemente insustituible como lo son ciertos hombres para determinadas actividades.

Estado de los caminos.—

Interesa esta información ampliamente a los viajantes, colonos, hacendados y en general a los vecindarios. En una palabra se nos solicita reflejar periódicamente el estado de la vialidad y accediendo a tal deseo lo haremos gustosos.

Por el momento y como las lluvias no fueron abundantes, los caminos en la zona San Cristóbal encuéntranse transitables aúnque algunos con dificultades a causa de zanjones, grandes y profundas huellas de los rodados, etcétera.

Desde luego se reclama por todas partes mayores atenciones, por parte de los Departamentos de Vialidad y la no suspensión de ciertos trabajos y paralizaciones periódicas.

Baile social realizado en Ramayón

Alcanzó un inusitado éxito el baile que realizó el 9 del corriente el Centro Recreativo F. B. Club "Independencia" en el salón del cine Belgrano.

Match de football Independencia versus Jorge Newbery.—

Tocóle un buen debut al cuadro de "Independencia" que el domingo se midiera en el field de ésta con el de igual categoría de "Jorge Newbery" Escalada, saliendo victorioso por un score de 3 goals a 1.

Los cuadros estaban formados: Independencia: Loseco; Giñé; S. Varela y Suñer; E. Maydana, Zanabria, J. Varela, D. Solla, G. Vrela, I. Godoy y P. Vallejos.

Jorge Newbery: Vera; Cardonas y Polloni; Ambrosini, Costa, Pigin, Tranquila, Maré, Vera, Quirelli y Sosa.

Cifras que arrojan el censo escolar.—

En el distrito han sido anotados 330 niños en la edad comprendida, para la realización del censo. De estos solo asisten 226, porcentaje que no tiene razón de ser, cuando hay tres escuelas para atender ese alumnado y las distancias no son excesivas para alegar este motivo, para que no haya una asistencia total. La causa principal es la indeferencia de ciertos padres retrogrados y que las autoridades deben tratar de poner en vereda para acabar de una vez con el analfabetismo, en un país donde se gastan millones de pesos para la instrucción pública.